

GACETA OFICIAL

DE LA REPÚBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE JUSTICIA

Información en este número

Gaceta Oficial No.40 Extraordinaria de 17 Septiembre de 2012

MINISTERIO

Ministerio del Interior

Requisitoria



GACETA OFICIAL

DE LA REPÚBLICA DE CUBA

MINISTERIO DE JUSTICIA

EXTRAORDINARIA

LA HABANA, LUNES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2012

AÑO CX

Sitio Web: <http://www.gacetaoficial.cu/> — Calle Zanja No. 352 esquina a Escobar, Centro Habana

Teléfonos: 878-3849, 878-4435 y 873-7962

Número 40 – Precio \$0.20

Página 161

MINISTERIO

INTERIOR

REQUISITORIA

PARA SU PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE CUBA.

El Capitán Osbel Burgos Salazar, Instructor del Órgano de Instrucción del Ministerio del Interior de la República de Cuba, quien tiene a su cargo la investigación del Expediente de Fase Preparatoria No. 257 de 2012, radicado por los delitos de Malversación, Falsificación de Documentos Bancarios y de Comercio e Incumplimiento del Deber de Preservar los Bienes de Entidades Económicas, en el que se encuentra acusada la ciudadana cubana **Niubys Rowley Rivera**, natural de La Habana, de 25 años de edad, nacida el 29 de mayo de 1987, color de la piel negra, de ocupación Técnico en Gestión Económica, con número de Identidad **87052909477** y Pasaporte **H302013**, con residencia reconocida en la calle 99 No. 12609, entre 126 y 128-B, municipio Marianao, La Habana, República de Cuba, de acuerdo con lo establecido en los artículos 443, 444 y 445 de la Ley de Procedimiento Penal, por medio de la presente **REQUISITORIA** llama a la persona antes descrita para que en un plazo de **VEINTE DÍAS**, que vence el día 7 de octubre de 2012, comparezca ante el que suscribe.

Al propio tiempo se exhorta a todas las autoridades y sus agentes para que realicen las gestiones pertinentes para la búsqueda, captura y presentación de dicha persona, apercibiéndola que de no ser habida en el término dispuesto, se le declarará en rebeldía.

La Habana, 17 de septiembre de 2012.